

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL  
DESARROLLO MUNICIPAL DE TOLUCA 2022-2024**

**NÚMERO COPLADEMUN-TOLUCA/ACTA/SO/04/2023**

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 139 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 13, 19 fracciones I y VII y 51 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 4 fracción II, Inciso C, 18 Fracción VII, 86 y 87 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 42 del Reglamento Interno del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Toluca, en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México; siendo las doce horas con veinte minutos del día viernes diez de febrero de dos mil veintitrés, en el interior del Palacio Municipal de Toluca, ubicado en: Avenida Independencia Poniente número 207, Colonia Centro, C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Estado de México; se encuentran reunidos en sesión virtual a través de la plataforma digital Zoom con la siguiente liga de acceso: <https://us04web.zoom.us/j/79672100347>, participando los siguientes integrantes: Licenciada Emma Laura Álvarez Villavicencio, Primera Síndico Municipal y Presidenta Suplente del COPLADEMUN; Maestra Betsabe Ivette Morán Alcántara, Asesora Técnica del COPLADEM, en representación de la Licenciada Paola Vite Boccazzi, Directora General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México y Asesora Técnica del COPLADEMUN; Licenciada Marian Díaz Solano, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, Secretaria Ejecutiva y Representante del Sector Público; Licenciado Jorge Omar Velázquez Ruíz, Primer Regidor y Representante del Sector Público; Licenciado Carlos Gabriel Ulloa González, Tercer Regidor y Representante del Sector Público; Maestro. Pavel Sánchez Sánchez, en representación de la Cuarta Regidora y Representante del Sector Público; C. Adán Piña Estaban, Octavo Regidor y Representante del Sector Público; Ciudadana Leticia Sánchez Álvarez, Décimo Primer Regidora y Representante del Sector Público; Lic. Roberto Cedillo Victoria, en representación del Maestro Arturo Huicochea Alanís, Director General del Instituto de Administración Pública del Estado de México, y Representante del Sector Público; Maestra Constanza Márquez Aguilar, en representación del Doctor Felipe Javier Serrano Llarena, Vocal Ejecutivo del Instituto Hacendario del Estado de México y Representante del Sector Público; Licenciado Adolfo Arellano Ramírez, en representación del Doctor Oscar Sánchez García, Director General del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México, IGECEM y Representante del Sector Público; Licenciado Hersonn Lendl Martínez Yepez, en representación de la Maestra Evelyn Osornio Jiménez, Diputada Local de Toluca y Representante del Sector Público; Licenciado Edwin Medina Contreras, en representación del Licenciado Jesús Gerardo Izquierdo Rojas, Diputado Local de Toluca y Representante del Sector Público; Ingeniera Janete Susana Campos Fabela, Directora General de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, Representante del Sector Público; Ingeniera Cristián Guadalupe Quiroz Muñoz, en representación del Doctor Carlos Eduardo Barrera Díaz, Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México, y Representante del Sector Social; Maestra Blanca Verónica Cuenca Ortega en representación del Doctor Mario Luis Pérez Méndez, Rector del Instituto Universitario del Estado de México y



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Representante del Sector Social; Maestro Hugo Enrique Mendoza Sánchez, en representación del Maestro Juan Jorge Mariño Súchil, Rector de La Universidad del Valle de México y Representante del Sector Social; Maestro Pablo Luis Saravia Tasayco, en representación del Doctor Alejandro Barrera Villar, Rector de la Universidad del Valle de Toluca, y Representante del Sector Social; Licenciada Miriam Gutiérrez Cortés, en representación del Doctor César Camacho Quiroz, Presidente del Colegio Mexiquense A.C. México y Representante del Sector Social; Doctor Víctor Manuel Aguilar Corona, en representación de la Maestra en Derecho María José Bernáldez Aguilar, Directora de la Facultad de Derecho UAEMéx, y Representante del Sector Social; Licenciado Juan Manuel Morán Sánchez, en representación del Maestro Isidro Rogel Fajardo, Director de la Facultad de Planeación Urbana y Regional UAEMéx, y Representante del Sector Social; Maestro Juan Carlos Montes de Oca López, Director de la Facultad de Contaduría y Administración UAEMéx, y Representante del Sector Social; Doctora Laura Elizabeth Benhumea González, Directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAEMéx, Representante del Sector Social; Maestro Esteban Felipe Sánchez Torres, en representación del Licenciado Jorge Luis Pedraza Navarrete, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo del Valle de Toluca Representante del Sector Privado; Arquitecto Miguel Ángel Campos Galindo, en representación del Maestra Imelda Asunción Meza Parrilla, Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación Estado de México y Representante del Sector Privado; Maestro Jesús Ignacio Trigos Rodríguez, Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana Estado de México y Representante del Sector Privado; Contadora Verónica Valdez González, Presidenta del Patronato Pro Centro Histórico de Toluca, y Representante de las Organizaciones Sociales; Licenciada Gabriela Hernández Piña, Activista Social y Representante de la Organizaciones Sociales; C. Jaime Fabián Gaspar Acuña, Consejo de Participación Ciudadana Adolfo López Mateos y Representante de las Organizaciones Sociales; C. Maurilio Alfredo Gutiérrez Mejía, Consejo de Participación Ciudadana San Antonio Buenavista y Representante de las Organizaciones Sociales; C. Carlos Marcos Duarte Sánchez, Consejo de Participación Ciudadana Ciudad Universitaria y Representante de las Organizaciones Sociales; C. Ana Luisa Salazar Portilla, Consejo de Participación Ciudadana Colón y Representante de las Organizaciones Sociales; C. Claudia Isidro Portillo, Consejo de Participación Ciudadana Crespa Floresta y Representante de las Organizaciones Sociales; C. Karina Yedid Salinas Velázquez, Consejo de Participación Ciudadana del Parque y Representante de las Organizaciones Sociales; C. Elizabeth Pichardo Pereyra, Consejo de Participación Ciudadana Filiberto Navas y Representante de las Organizaciones Sociales; C. Brenda María Elena Fonseca Figueroa, Consejo de Participación Ciudadana La Magdalena Otzacatipan y Representante de las Organizaciones Sociales; C. Ángel Eduardo Vázquez Aguirre, Consejo de Participación Ciudadana La Palma Toltepec y Representante de las Organizaciones Sociales; C. Juan Carlos Benítez, Consejo de Participación Ciudadana Moderna de la Cruz y Representante de las Organizaciones Sociales; C. Olga López Peña, Consejo de Participación Ciudadana Morelos y Representante de las Organizaciones Sociales; C. Marcelino Espinoza Estrada, Consejo de Participación Ciudadana Niños Héroes y Representante de las Organizaciones Sociales; C. Juan Pérez Sánchez, Consejo de Participación Ciudadana Nueva Oxtotitlán y Representante de las Organizaciones Sociales; C. Gerardo Giessler Olivares, Consejo de Participación Ciudadana Palmillas y Representante de las Organizaciones Sociales; C. Yesica



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Ramírez Martínez, Consejo de Participación Ciudadana San Andrés Cuexcontitlán y Representante de las Organizaciones Sociales; C. Minerva Linares Colín, Consejo de Participación Ciudadana San Buenaventura y Representante de las Organizaciones Sociales; C. Azalia Vianey Jiménez de la Cruz, Consejo de Participación Ciudadana San Cristóbal Huichochitlán y Representante de las Organizaciones Sociales; C. Ana Rosa Romero Martínez, Consejo de Participación Ciudadana San Diego de los Padres Otzacatipan y Representante de las Organizaciones Sociales; C. Juan M. Martínez Rodríguez, Consejo de Participación Ciudadana San Diego Linares Autopan y Representante de las Organizaciones Sociales; C. José Luis Alcántara Gil, Consejo de Participación Ciudadana San Juan Tilapa y Representante de las Organizaciones Sociales; C. Lourdes Flores Esquivel, Consejo de Participación Ciudadana San Marcos Yachihuacaltepec y Representante de las Organizaciones Sociales; C. Francisco Javier Sánchez Flemate, Consejo de Participación Ciudadana San Mateo Otzacatipan y Representante de las Organizaciones Sociales; C. Jorge Garduño, Consejo de Participación Ciudadana San Mateo Oxtotitlán y Representante de las Organizaciones Sociales; C. Sara Medina Sánchez, Consejo de Participación Ciudadana San Nicolás Tolentino y Representante de las Organizaciones Sociales; C. Casandra Flores Álvarez Consejo de Participación Ciudadana San Pablo Autopan y Representante de las Organizaciones Sociales; C. Santos Flores Hernández, Consejo de Participación Ciudadana San Pedro Totoltepec y Representante de las Organizaciones Sociales; C. Alberto Benavides, Consejo de Participación Ciudadana San Sebastián y Representante de las Organizaciones Sociales; C. Beatriz Pérez Serrano, Consejo de Participación Ciudadana Santa Cruz Otzacatipan y Representante de las Organizaciones Sociales; C. Oliva Hernández Mejía, Consejo de Participación Ciudadana Santa María de las Rosas y Representante de las Organizaciones Sociales; C. Juana Hernández Valdez, Consejo de Participación Ciudadana Sebastián Lerdo de Tejada y Representante de las Organizaciones Sociales; C. María del consuelo Bernal Cienfuegos, Consejo de Participación Ciudadana Seminario Conciliar y Representante de las Organizaciones Sociales; C. Cesar Lázaro Huerta, Consejo de Participación Ciudadana Seminario 2 de Marzo y Representante de las Organizaciones Sociales; C. Claudia Verónica R. Consejo de Participación Ciudadana Seminario las Torres y Representante de las Organizaciones Sociales; C. Rodrigo de la Rosa Sánchez, Consejo de Participación Ciudadana Universidad y Representante de las Organizaciones Sociales; C. Irma Alonso Díaz, Consejo de Participación Ciudadana Tlachaloya y Representante de las Organizaciones Sociales; para llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria número COPLADEMUN-TOLUCA/ACTA/SO/04/2023, del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Toluca 2022-2024, bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

### 1. Bienvenida

Lic. Emma Laura Álvarez Villavicencio, Primera Síndico Municipal y Presidenta Suplente del COPLADEMUN.

### 2. Lista de presentes y declaración de quórum legal



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Lic. Marian Díaz Solano, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Secretaria Ejecutiva.

3. Lectura y aprobación del Orden del Día

Lic. Marian Díaz Solano, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Secretaria Ejecutiva.

4. Aprobación de Modificaciones al Calendario de Sesiones del COPLADEMUN para el año Fiscal 2023

Lic. Marian Díaz Solano, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Secretaria Ejecutiva.

5. Presentación del Informe Anual de Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal Toluca 2022-2024, correspondiente al ejercicio fiscal 2022

Lic. Marian Díaz Solano, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Secretaria Ejecutiva.

6. Clausura de la sesión

Lic. Emma Laura Álvarez Villavicencio, Primera Síndico Municipal y Presidenta Suplente del COPLADEMUN.

Con respecto al primer punto del orden del día, alusivo a la Bienvenida, la Licenciada Emma Laura Álvarez Villavicencio, Primera Síndico Municipal y Presidenta Suplente del COPLADEMUN, da la bienvenida a las y los integrantes de este órgano deliberativo, a la Cuarta Sesión Ordinaria 2023, externando lo siguiente:

Buenos días, a nombre del Dr. Raymundo Edgar Martínez Carbajal, Presidente Municipal Constitucional de Toluca, reciban un cálido y respetuoso saludo a todas las autoridades y representantes que nos acompañan a esta Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Toluca 2022-2024.

Es responsabilidad del municipio conducir la planeación con base en las disposiciones legales, llevándolo a cabo a través de objetivos, estrategias, prioridades y metas, así como en criterios basados de estudios de factibilidad cultural, acciones y su evaluación de resultados, en los que se involucra la participación del sector público, social y privado.

La planeación democrática para el desarrollo se sustenta en los principios de igualdad, no discriminación, así como la cooperación y eficacia para el cumplimiento de los objetivos y el cuidado del medio ambiente, en todo momento tomando en cuenta la perspectiva de género, con criterios transversales que garanticen la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, mediante el acceso equitativo a los recursos y beneficios del desarrollo.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

En este contexto, el Plan de Desarrollo como base local de la planeación, integra la participación activa de la sociedad, con base principal en la realidad objetiva, la proyección y evaluación, encaminados a una ejecución adecuada en los diferentes pilares que harán del Municipio de Toluca el ente que de seguridad y gobernabilidad.

Planear, representa una acción básica que nos permite seguir un rumbo, identificando las fortalezas y debilidades, conocer el presente y establecer un camino hacia el futuro, con capacidad institucional, económica, con la sociedad organizada, generando mejores resultados; por lo que se presenta el Informe Anual de Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal Toluca, correspondiente al ejercicio fiscal 2022, el cual tiene por contenido el análisis sustancial, diagnóstico y prospectiva.

Sean bienvenidos todos y todas a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal del Municipio de Toluca 2022-2024; agradeciendo la presencia de todas y todos ustedes damos inicio a la sesión que nos ocupa.

Acto seguido la Lic. Marian Díaz Solano, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, y Secretaria Ejecutiva manifestó lo siguiente: Muchas gracias Sindico y Presidenta de este Consejo, agradezco a todos los representantes del sector público así como a todos los integrantes del Cabildo, a todas las universidades e instituciones así como a las cámaras empresariales que el día de hoy nos acompañan, se informa que se realizó previamente el registro de asistencia por lo que existe quórum legal para sesionar y procedió a la lectura y aprobación al Orden del Día.

Punto número uno; Bienvenida.

Punto número dos; Lista de presentes y declaración de quórum legal.

Punto número tres; Lectura y aprobación del Orden del Día.

Punto número cuatro; Aprobación de Modificaciones al Calendario de Sesiones del COPLADEMUN para el año Fiscal 2023.

Punto número cinco; Presentación del Informe Anual de Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal Toluca 2022-2024, correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

Punto número seis; Clausura de la sesión.

Una vez sometido el orden del día a la consideración de los integrantes, éste es aprobado por unanimidad de votos.

Dando continuidad al desarrollo de la sesión, se procedió con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día, referente a la Aprobación de Modificaciones al Calendario de Sesiones del COPLADEMUN para el año Fiscal 2023.

Se le cedió el uso de la palabra a la Lic. Marian Díaz Solano, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Secretaria Ejecutiva, quien expuso; muchas a gracias a todas y todos ustedes, con la venia de la Presidenta en relación a la autorización del calendario



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

anterior que en la sesión del año fiscal 2022 aprobamos, tuvimos una pequeña corrección ya que las sesiones son continuas no así por año fiscal, entonces a partir de febrero estaríamos llevando la Cuarta Sesión Ordinaria, hasta noviembre la séptima y las sesiones extraordinarias que se estén presentando, el calendario está en la pantalla para su consideración; el fundamento legal bajo el que se sustenta la obligatoriedad de realizar la modificación a este calendario de sesiones, radica en el Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y sus Municipios en sus artículos 67 y 71, estipulando que el Plan de Desarrollo Municipal deberá ser evaluado dos veces al año, la primera al rendir su informe el Presidente Municipal y la segunda que es la que hoy nos compete al cierre del ejercicio presupuestal, aunado a considerar lo anteriormente expuesto, está a consideración de todos ustedes.

Derivado de las actividades inherentes en materia de planeación municipal, se presenta la modificación al calendario de sesiones; considerando la posible inclusión de sesiones extraordinarias de acuerdo a temas relevantes y/o asesorías a los integrantes del Comité.

| SESIÓN                   | FECHA             |
|--------------------------|-------------------|
| Cuarta Sesión Ordinaria  | Febrero de 2023   |
| Quinta Sesión Ordinaria  | Mayo de 2023      |
| Sexta Sesión Ordinaria   | Agosto de 2023    |
| Séptima Sesión Ordinaria | Noviembre de 2023 |

Una vez sometida las modificaciones del calendario de sesiones para el año 2023 a consideración de los integrantes, éste es aprobado por unanimidad de votos.

Dando continuidad al desarrollo de la sesión, se procedió con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día, referente a la Presentación del Informe Anual de Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal Toluca 2022-2024, correspondiente al ejercicio fiscal 2022, que se presentará en el órgano máximo del Ayuntamiento de Toluca.

Se le cedió el uso de la palabra a la Lic. Marian Díaz Solano, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Secretaria Ejecutiva, quien procedió a hacer la presentación correspondiente expresando lo siguiente:



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Con base en los artículos 67 y 71 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y sus Municipios, el Informe Anual de Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal Toluca 2022-2024; correspondiente al ejercicio fiscal 2022, es un ejercicio técnico al tiempo de ser democrático y de dar luz al seguimiento de los resultados logrados por la presente administración en el marco de actuación del Plan a Largo Plazo del Municipio 2020-2050, dicha rendición de cuentas es un pivote necesario para la toma de decisiones optima, a propósito también del cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenibles de la Agenda 2030, sin menoscabo del desarrollo y crecimiento municipal, buscando transitar durante el primer año de una compleja situación a una de óptimas condiciones para seguir construyendo un municipio que brinde una calidad de vida a partir de la reconstrucción del tejido social, trabajando día a día pie tierra, lo que a continuación verán es el avance del Plan de Desarrollo Municipal hilado con nuestras metas esquematizadas en el presupuesto basado en resultados municipal del ejercicio fiscal 2022, es así que se tiene una tabla que nos permite hacer una comparativa y que así lo iremos haciendo año con año de las líneas de acción de cada pilar y cada eje en su totalidad del Plan de Desarrollo Municipal poniéndolas así del lado derecho y en medio teniendo las líneas de acción que se han atendido durante el año fiscal 2022, por lo que hace cuenta al;

- Pilar uno, teniendo 138 líneas contenidas del Plan de Desarrollo Municipal, se han atendido 102;
- Pilar dos, teniendo 69 líneas de acción contenidas se han atendido 58,
- Pilar tres, teniendo 189 líneas de acción contenidas se han atendido 123,
- Pilar cuatro, las líneas de acción contenidas son 56 y se han atendido 47;
- Eje Transversal uno, se tienen contenidas 33 líneas de acción y se han atendido 24;
- Eje Transversal dos, se tiene 111 líneas de acción y se han atendido 74;
- Eje Transversal tres, se tienen contenidas 18 y se han atendido 12.

En su totalidad se han atendido 440 líneas de acción, de las cuales el Plan de Desarrollo Municipal contiene 614, esto nos da un 71% del Plan de Desarrollo Municipal atendido durante el primer año.

Nos hemos dado a la tarea de esquematizarles por proyecto acelerador, qué es lo más relativo y atendido durante este primer ejercicio fiscal de cada uno de los proyectos aceleradores de los pilares.

Pilar uno, Proyecto Acelerador denominado "Trabajo Comunitario Pie Tierra" se ha atendido de la siguiente manera.

- El instrumentar el programa Hambre Cero: Realizar proyectos ejecutivos de obra para remodelación o construcción de comedores comunitarios;
- Atender la salud y apoyar a la infancia, adolescencia, adultos mayores y personas con discapacidad;



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

- Instrumentar un programa de infancia llena de vida;
- Implementar un programa que permita a los adultos mayores envejecer con vida y dignidad;
- Instrumentar un proyecto de atención a personas con discapacidad.

Pilar dos, "Toluca Capital que Deslumbra", en este proyecto acelerador se han atendido las siguientes componentes.

- Reactivar el Desarrollo Industrial y Comercial: Economía circular y negocios sostenibles sin barreras;
- Consolidar y aprovechar el potencial turístico de Toluca, con base en su riqueza cultural, histórica, arqueológica, colonial, gastronómica, artesanal, ambiental, escénica y de sus museos;
- Realizar la Feria de Ciencias, Arte y Cultura de Toluca;
- Identificar aspectos y rasgos naturales que puedan ser aprovechados turísticamente de forma sustentable.

Pilar tres, en el proyecto acelerador "Consolidación Urbana para construir una Eco-Ciudad" con los siguientes componentes.

- Promover un Desarrollo Urbano Sostenible que contribuya a crear en Toluca una Eco-Ciudad habitable: Crear Jerarquía de la Movilidad y la reactivación de la bicicleta pública;
- Implementar un programa de la rehabilitación de las vialidades urbanas;
- Ejecutar un programa de sustitución de luminarias del alumbrado público municipal;
- Promover el proyecto integral del manejo y recolección de residuos sólidos;
- En el Componente 1.2: Integrar proyectos dedicados al cuidado, protección y restauración del medio ambiente;
- Implementar un programa escolar de Jardines Polinizadores;
- Formalizar y fortalecer un Centro de Educación Ambiental;
- Formular y ejecutar un Programa de Reforestación y Forestación;
- Crear y recuperar espacios públicos con infraestructura verde;
- El Componente 1.3: Encaminar el desarrollo de proyectos que propicien en la población el cuidado, abastecimiento y manejo eficiente del agua;
- Implementar el programa de agua limpia que permita garantizar la calidad del agua potable que abastece a la población.

Pilar cuatro, en el proyecto acelerador "Toluca Segura" tenemos los siguientes componentes.

- Brindar fundamentos sólidos en el operar diario a los elementos de seguridad, a través de su certificación, en este momento no se ha aplicado;



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

- En el Componente 1.2: Dotar a la policía municipal de herramientas y equipo necesario para sus funciones, se ha atendido la acción específica de dotar de equipamiento para la seguridad pública a los elementos de la Dirección de Seguridad y Protección de Toluca;
- En el Componente 1.3 Fortalecer la protección de los Derechos Humanos en Toluca, se han atendido las siguientes acciones: Protección y defensa de los derechos humanos;
- Difundir y educar sobre el respeto a los derechos humanos para prevenir su vulneración.

En el proyecto acelerador del Eje Transversal 1, que refiere a "Mujeres empoderadas y llenas de vida", se ha atendido los siguientes componentes y acciones específicas.

- El Componente 1.1 Dotar de herramientas a la mujer de Toluca que promuevan su empoderamiento, en sus acciones específicas: Gestionar talleres de cultura financiera, talleres de oficios prácticos, pláticas y foros respecto al empoderamiento, violencia económica y patrimonial;
- En el Componente 1.2 Atender a la violencia de género, en sus acciones específicas: Brindar protección jurídica y psicológica a mujeres de todas las edades víctimas de violencia de género;
- En el Componente 1.3 Contar con prevención social e igualdad de género, se han atendido las siguientes acciones específicas: Establecer un programa de prevención social e igualdad de género;
- Llevar a cabo acciones para promover la prevención social y la igualdad de género en coordinación con las organizaciones de la sociedad civil, pláticas, foros, jornadas y eventos.

En el Eje Transversal 2, el proyecto acelerador que refiere a "Finanzas y administración transparente", se han atendido los siguientes componentes y acciones específicas.

- El Componente 1.1 Incrementar los recursos financieros disponibles para responder a las demandas ciudadanas, en su acción específica de implementar un programa integral de recaudación;
- El Componente 1.2 Contar con la confianza de los ciudadanos a través de la transparencia y rendición de cuentas, se ha atendido la acción específica de consolidar una administración transparente;
- El Componente 1.3 Facilitar los trámites municipales y difundirlos entre los ciudadanos para apoyar su gestión, se ha atendido la función específica de ejecutar un programa de mejora regulatoria.

En el eje transversal 3, en el proyecto acelerador que refiere a "Gobierno Digital e Inteligente" se ha atendido lo siguiente.

- El Componente 1.1 Contar con trámites de gobierno tecnificados, en sus acciones específicas de establecer comunicación con el área de mejora regulatoria para mantener visibles y de



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

fácil acceso los trámites y servicios ofrecidos por el gobierno y sus organismos descentralizados.

Estos son los totales de los Proyectos Aceleradores, los totales que se han tenido por componentes programados y los totales que se han tenido por componentes atendidos.

- En el Proyecto Acelerador que refiere en el Pilar 1, "Trabajo Comunitario Pie Tierra", se programaron 3 y se ha atendido 2;
- En el Pilar 2, que refiere al Proyecto Acelerador "Toluca capital que Deslumbra", se han programado 3 componentes y se ha atendido 1;
- En el Pilar 3, en el Proyecto Acelerador "Consolidación Urbana para Construir una Eco-Ciudad", se han programado 3 y se han atendido 3;
- En "Toluca Segura", se han programado 3 y se han atendido 2;
- En "Mujeres Empoderadas y Llenas de Vida", se han programado 3 y se han atendido 3;
- En "Finanzas y Administración Transparente", se han programado 3 y se han atendido 3;
- En "Gobierno Digital e Inteligente", se han programado 3 y se ha atendido 1.

Cabe referenciar que cada componente de proyecto acelerador tiene actividades específicas que se han de cumplir a lo largo de los tres años de esta administración, es por eso que en este año del Pilar número 1 del Proyecto Acelerador en las actividades específicas se han atendido 6, del Pilar 2 se han atendido 3, del Pilar 3 se han atendido 9, del Pilar 4 se han atendido 3, del Pilar 5 se han atendido 4, del Pilar 6 se han atendido 3 y del Pilar 7 se han atendido 1; lo que nos da un total en porcentaje de componentes en cumplimiento de 71.40% y de las actividades específicas de 67.40%, cabe mencionar que estos porcentajes de los proyectos aceleradores se refieren exclusivamente a proyectos que van a dar realce a lo largo de esta administración 2022-2024.

El mapa que se presenta, es un mapa que viene de manera integrada por pilar y por eje en nuestro informe de gobierno, este mapa nos relata todos y cada uno de los logros alcanzados, tanto por pilar como por objetivos de desarrollo social, es así que si me lo permiten lo haremos llegar además que ya está de manera pública en la gaceta oficial donde se aprobó el informe de gobierno y relatan los objetivos de desarrollo sostenibles que se han alcanzado de la agenda 2030 a lo largo de este primer año fiscal 2022, por mi parte es cuanto señora Presidenta.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

**TOLUCA**  
LLENA DE VIDA



## Informe Anual de Ejecución.

COPLADEMUN  
TOLUCA.

1

**TOLUCA**  
LLENA DE VIDA

## Introducción

Con base en los artículos 19 fracción I, 20 fracción VIII de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; y en los artículos 67 y 71 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México el Informe Anual de Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal Toluca 2022-2024 correspondiente al ejercicio fiscal 2022 es un trabajo técnico, al tiempo de ser democrático y dar seguimiento a los resultados logrados por la presente Administración.

En el marco de actuación del Plan de Largo Plazo del Municipio 2050, dicha rendición de cuentas es un pivote necesario para la toma de decisiones efectivas a propósito del cumplimiento de los ODS de la Agenda 2030, sin menos cabo del desarrollo y crecimiento municipal. Lo anterior, buscando transitar durante este primer año de gobierno a una situación óptima, para seguir construyendo un municipio que cuente con calidad de vida, iniciando por la reconstrucción del tejido social que se ha venido trabajando Pie a Tierra, día a día.

En este sentido, lo que a continuación se presenta es el avance logrado con respecto a nuestro Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024, en concatenación con las metas cumplidas y esquematizadas del Presupuesto basado en Resultados Municipal (PBRM) 2022, que hicieron posible que las líneas de acción trianuales municipales, actualmente se encuentren concluidas o en desarrollo o bien realizándose continuamente a lo largo de los tres años.

2



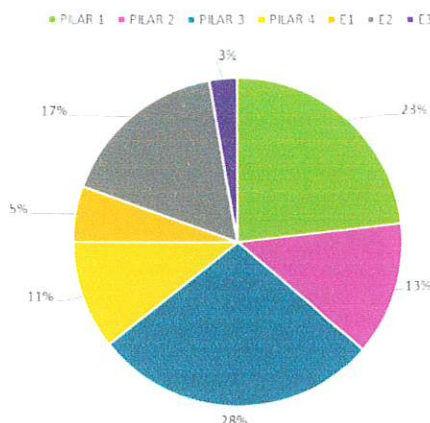
B4

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

**TOLUCA**  
LLENA DE VIDA

| PILAR/EJE TRANSVERSALES | LÍNEAS DE ACCIÓN ATENDIDAS | LÍNEAS DE ACCIÓN CONTENIDAS |
|-------------------------|----------------------------|-----------------------------|
| PILAR 1                 | 102                        | 138                         |
| PILAR 2                 | 58                         | 69                          |
| PILAR 3                 | 123                        | 189                         |
| PILAR 3                 | 47                         | 56                          |
| EJE 1                   | 24                         | 33                          |
| EJE 2                   | 74                         | 111                         |
| EJE 3                   | 12                         | 18                          |
| TOTAL                   | 440                        | 614                         |

LÍNEAS DE ACCIÓN ATENDIDAS



71% del PDM atendido.

3

**TOLUCA**  
LLENA DE VIDA

## PROYECTO ACELERADOR

### Trabajo comunitario Pie a Tierra

| Categoría                  | Descripción                                                                                         | Status   |
|----------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| <b>PROYECTO ACELERADOR</b> | <b>Trabajo comunitario Pie a Tierra</b>                                                             | <b>A</b> |
| COMPONENTE 1.1             | Instrumentar el Programa Hambre Cero                                                                | A        |
|                            | Realizar proyectos ejecutivos de obra para remodelación o construcción de comedores comunitarios.   | A        |
| Acciones específicas       | Implementar comedores comunitarios.                                                                 | NA       |
|                            | Operar y evaluar los comedores comunitarios.                                                        | NA       |
| COMPONENTE 1.2             | Atender la salud y apoyar a la infancia, adolescencia, adultos mayores y personas con discapacidad. | A        |
|                            | Instrumentar un programa de Salud Pie a Tierra.                                                     | A        |
| Acciones específicas       | Instrumentar un programa de Infancia y adolescencia sana y Llena de Vida.                           | A        |
|                            | Implementar un programa que permita a los adultos mayores envejecer con vida y dignidad.            | A        |
|                            | Instrumentar un proyecto de Atención a Personas con Discapacidad.                                   | A        |
| COMPONENTE 1.3             | Instrumentar programas de Escuelas llenas de vida y Deporte Comunitario                             | NA       |
| Acciones específicas       | Instrumentar el programa de Escuelas llenas de vida.                                                | NA       |
|                            | Implementar programas de deporte comunitario.                                                       | NA       |
| A: ATENDIDA                |                                                                                                     |          |
| NA: NO ATENDIDO            |                                                                                                     |          |

4



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

## PROYECTO ACELERADOR

### Toluca Capital que Deslumbra.

**TOLUCA**  
LLENA DE VIDA

| Categoría                  | Descripción                                                                                                                                                                                | Status   |
|----------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| <b>PROYECTO ACELERADOR</b> | <b>Toluca, Capital que deslumbra.</b>                                                                                                                                                      | <b>A</b> |
| COMPONENTE 1.1             | Reactivar el desarrollo industrial y comercial.                                                                                                                                            | A        |
| Acciones Específicas       | Reactivación económica ya, al realizar una Feria de expo productores Toluca.                                                                                                               | NA       |
|                            | Economía circular y negocios sostenibles sin barreras.                                                                                                                                     | A        |
|                            | Toluca emprendedora.                                                                                                                                                                       | NA       |
|                            | Consolidar y aprovechar el potencial turístico de Toluca con base en su riqueza cultural, histórica, arqueológica, colonial, gastronómica, artesanal, ambiental, escénica y de sus museos. | A        |
| COMPONENTE 1.2             | Componente 1.2 para ofrecer rutas turísticas y opciones de educación y turismo, además de organizar una feria de ciencias, arte y cultura de Toluca.                                       | NA       |
| Acciones Específicas       | Realizar la Feria de Ciencias, Arte y Cultura de Toluca.                                                                                                                                   | NA       |
|                            | Definir una ruta turística de arte sacro e historia prehispánica y colonial del municipio, con la intención de dar a conocer el pasado histórico y prehispánico de la Ciudad de Toluca.    | NA       |
|                            | Revalorar la promoción de la gastronomía y las artesanías de Toluca en trabajo conjunto con los artesanos y comerciantes del municipio.                                                    | NA       |
|                            | Identificar aspectos y rasgos naturales que puedan ser aprovechados eco turísticamente de forma sustentable.                                                                               | A        |
| COMPONENTE 1.3             | Fortalecer la Agencia de Innovación y desarrollo Toluca.                                                                                                                                   | NA       |
| Acciones Específicas       | Identificar el avance y el alcance que tiene la Agencia de Innovación de Toluca.                                                                                                           | NA       |
| A: ATENDIDA                |                                                                                                                                                                                            |          |
| NA: NO ATENDIDO            |                                                                                                                                                                                            |          |

5

## PROYECTO ACELERADOR

### Consolidación Urbana para construir Eco-Ciudad.

**TOLUCA**  
LLENA DE VIDA

| PROYECTO ACELERADOR  | Consolidación Urbana para construir Eco-Ciudad                                                                                   | A  |
|----------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| COMPONENTE 1.1       | Promover un desarrollo urbano sostenible que contribuya a crear en Toluca una eco-ciudad habitable                               | A  |
| Acciones específicas | Crear Jerarquía de la Movilidad y la reactivación de la bicicleta pública.                                                       | A  |
|                      | Implementar un programa de rehabilitación de las vialidades urbanas.                                                             | A  |
|                      | Ejecutar un programa de Sustitución de luminarias del Alumbrado Público Municipal.                                               | A  |
|                      | Promover el Proyecto Integral del Manejo y Recolección de Residuos.                                                              | A  |
| COMPONENTE 1.2       | Integrar proyectos dedicados al cuidado, protección y restauración del medio ambiente.                                           | A  |
| Acciones específicas | Implementar un programa escolar de jardines polinizadores.                                                                       | A  |
|                      | Formalizar y fortalecer un Centro de Educación Ambiental.                                                                        | A  |
|                      | Formular y ejecutar un Programa de Reforestación y Forestación.                                                                  | A  |
|                      | Crear y recuperar espacios públicos con infraestructura verde.                                                                   | A  |
| COMPONENTE 1.3       | Encaminar el desarrollo de proyectos que propicien en la población el cuidado, abastecimiento y manejo eficiente del agua.       | A  |
| Acciones específicas | Implementar el programa Santuario del Agua, operación y mantenimiento de infraestructura Hidráulica para el suministro del Agua. | NA |
|                      | Implementar el programa de Agua Limpia que permita garantizar la calidad del agua potable que abastece a la población.           | A  |
| A: ATENDIDA          |                                                                                                                                  |    |
| NA: NO ATENDIDO      |                                                                                                                                  |    |

6



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

**TOLUCA**  
LLENA DE VIDA

## PROYECTO ACELERADOR

### Toluca segura.

| Categoría                  | Descripción                                                                                                          | Status   |
|----------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| <b>PROYECTO ACELERADOR</b> | <b>Toluca segura</b>                                                                                                 | <b>A</b> |
| COMPONENTE 11              | Brindar fundamentos sólidos en el operar diario de los elementos de seguridad, a través de su certificación.         | NA       |
| Acciones específicas       | Certificación de los elementos de seguridad pública.                                                                 | NA       |
| COMPONENTE 12              | Dotar a la policía municipal de herramientas y equipo necesario para sus funciones.                                  | A        |
| Acciones específicas       | Dotar de equipamiento para la seguridad pública a los elementos de la Dirección de Seguridad y Protección de Toluca. | A        |
| COMPONENTE 13              | Fortalecer la protección de los derechos humanos en Toluca.                                                          | A        |
| Acciones específicas       | Protección y defensa de los derechos humanos.                                                                        | A        |
|                            | Difundir y educar sobre el respeto a los derechos humanos para prevenir su vulneración.                              | A        |
| A: ATENDIDA                |                                                                                                                      |          |
| NA: NO ATENDIDO            |                                                                                                                      |          |

7

## PROYECTO ACELERADOR

### Mujeres empoderadas y llenas de vida.

**TOLUCA**  
LLENA DE VIDA

| Categoría                  | Descripción                                                                                                                                                                         | Status   |
|----------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| <b>PROYECTO ACELERADOR</b> | <b>Mujeres empoderadas y llenas de vida.</b>                                                                                                                                        | <b>A</b> |
| COMPONENTE 11              | Dotar de herramientas a la mujer de Toluca que promuevan su empoderamiento.                                                                                                         | A        |
| Acciones específicas       | Gestionar talleres de cultura financiera, talleres de oficios prácticos, pláticas y foros respecto al empoderamiento, violencia económica y patrimonial.                            | A        |
| COMPONENTE 12              | Atender la violencia de género.                                                                                                                                                     | A        |
| Acciones específicas       | Brindar protección jurídica y psicológica a mujeres de todas las edades, víctimas de violencia de género.                                                                           | A        |
| COMPONENTE 13              | Contar con prevención social e igualdad de género.                                                                                                                                  | A        |
|                            | Establecer un Programa de prevención social e igualdad de género.                                                                                                                   | A        |
| Acciones específicas       | Llevar a cabo acciones para promover la prevención social y la igualdad de género en coordinación con las organizaciones de la sociedad civil, pláticas, foros, jornadas y eventos. | A        |
| A: ATENDIDA                |                                                                                                                                                                                     |          |
| NA: NO ATENDIDO            |                                                                                                                                                                                     |          |

8



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

## PROYECTO ACELERADOR

### Finanzas y administración transparente.

| Categoría                  | NOMBRE                                                                                         | Status   |
|----------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| <b>PROYECTO ACELERADOR</b> | <b>Finanzas y administración transparente.</b>                                                 | <b>A</b> |
| COMPONENTE 11              | Incrementar los recursos financieros disponibles para responder a las demandas ciudadanas.     | A        |
| Acciones específicas:      | Implementar un programa integral de recaudación.                                               | A        |
| COMPONENTE 12              | Contar con la confianza de los ciudadanos a través de la transparencia y rendición de cuentas. | A        |
| Acciones específicas:      | Consolidar una administración transparente.                                                    | A        |
| COMPONENTE 13              | Facilitar los trámites municipales y difundirlos entre los ciudadanos para apoyar su gestión.  | A        |
| Acciones específicas:      | Ejecutar un programa de mejora regulatoria.                                                    | A        |
| A: ATENDIDA                |                                                                                                |          |
| NA: NO ATENDIDO            |                                                                                                |          |

9

## PROYECTO ACELERADOR

### Gobierno Digital e Inteligente.

| Categoría                  | Descripción                                                                                                                                                                               | Status   |
|----------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| <b>PROYECTO ACELERADOR</b> | <b>Gobierno Digital e Inteligente</b>                                                                                                                                                     | <b>A</b> |
| COMPONENTE 11              | Contar con trámites de gobierno tecnificados.                                                                                                                                             | A        |
| Acciones específicas       | Establecer coordinación con el área de mejora regulatoria, para mantener visibles y de fácil acceso los trámites y servicios ofrecidos por el gobierno y sus organismos descentralizados. | A        |
| COMPONENTE 12              | Transitar a un Gobierno Digital e Inteligente.                                                                                                                                            | NA       |
| Acciones específicas       | Impulsar un Gobierno Digital e Inteligente.                                                                                                                                               | NA       |
| COMPONENTE 13              | Ampliar la cobertura de redes de wifi para la población.                                                                                                                                  | NA       |
| Acciones específicas       | Diagnosticar la necesidad de instalación y/o ampliación de redes wifi libres en los principales espacios públicos municipales.                                                            | NA       |
| A: ATENDIDA                |                                                                                                                                                                                           |          |
| NA: NO ATENDIDO            |                                                                                                                                                                                           |          |

10



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

## Totales de Proyectos Aceleradores.

**TOLUCA**  
LLENA DE VIDA

| No. | Nombre del                                      | Status | Componentes |           | Actividades específicas |           |
|-----|-------------------------------------------------|--------|-------------|-----------|-------------------------|-----------|
|     | Proyecto Acelerador                             |        | Programado  | Atendidos | Programado              | Atendidas |
| 1   | Trabajo comunitario Pie a Tierra.               | A      | 3           | 2         | 10                      | 8         |
| 2   | Toluca, Capital que deslumbra.                  | A      | 3           | 1         | 9                       | 3         |
| 3   | Consolidación Urbana para construir Eco-Ciudad. | A      | 3           | 3         | 10                      | 9         |
| 4   | Toluca segura.                                  | A      | 3           | 2         | 4                       | 3         |
| 5   | Mujeres empoderadas y llenas de vida.           | A      | 3           | 3         | 4                       | 4         |
| 6   | Finanzas y administración transparente.         | A      | 3           | 3         | 3                       | 3         |
| 7   | Gobierno Digital e Inteligente.                 | A      | 3           | 1         | 3                       | 1         |
|     |                                                 | 7      | 21          | 15        | 43                      | 29        |
|     |                                                 | 100    | 100         | 71.40%    | 100                     | 67.40%    |
|     | A: ATENDIDA                                     |        |             |           |                         |           |
|     | NA: NO ATENDIDO                                 |        |             |           |                         |           |

11



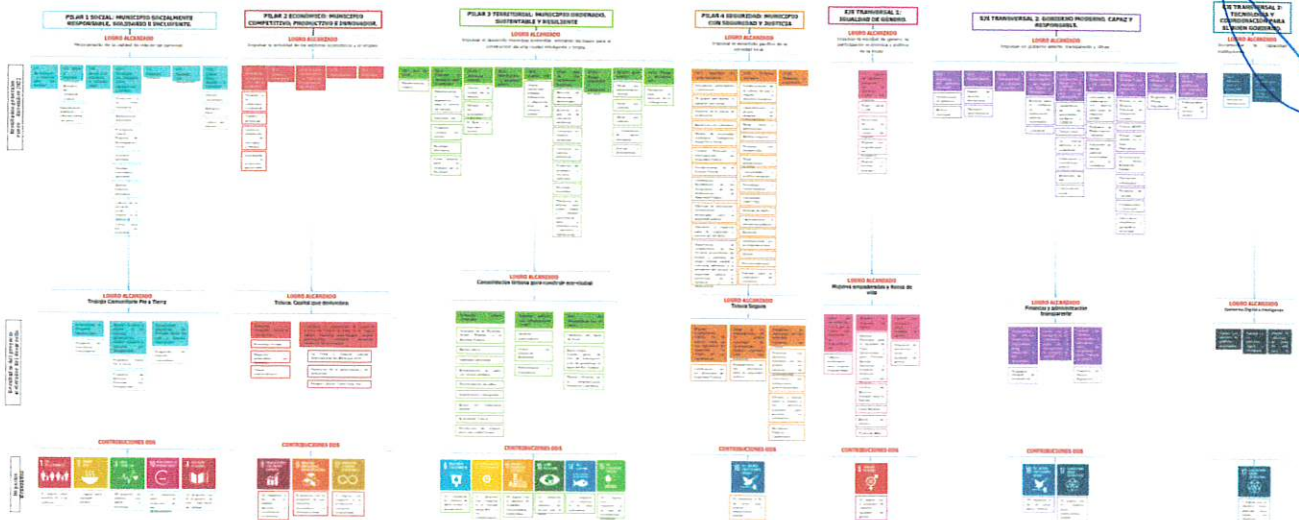


**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"**



**ESTRUCTURA DE CONTENIDO**

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO  
LÍNEA



La Licenciada Emma Laura Álvarez Villavicencio, Primera Síndico Municipal y Presidenta Suplente del COPLADEMUN, agradeció por la participación que antecedió, refiriendo que los regidores le han escrito pidiendo el informe solicitando se envíe por correo, en el entendido que además ya está en la gaceta; la Lic. Marian Díaz Solano, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Secretaria Ejecutiva, quien mencionó que el Informe Anual de Ejecución además de hacérselos llegar será aprobado por cabildo ya que se tiene la obligatoriedad que el órgano máximo, es decir los integrantes del ayuntamiento aprueben este Informe Anual de Ejecución antes del veinticinco de febrero, con mucho gusto se les hará llegar en conjunto con el mapa.

No habiendo más asuntos que tratar en esta cuarta sesión y a nombre del Doctor Raymundo Edgar Martínez Carbajal quien les envía un cálido y respetuoso saludo, me permito clausurar la sesión siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos del día diez de febrero del año dos mil veintitrés, se da por concluida la Cuarta Sesión del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Toluca 2022-2024, muchas gracias a todos los presentes.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

**COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE  
TOLUCA 2022-2024**



---

**Lic. Emma Laura Álvarez Villavicencio**  
Primera Síndico Municipal y  
Presidenta Suplente de COPLADEMUN



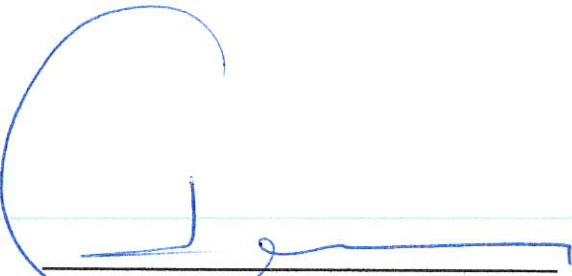
---

**Lic. Marian Díaz Solano**  
Titular de la Unidad de Información,  
Planeación, Programación y Evaluación,  
Representante del Sector Público y  
Secretaria Ejecutiva



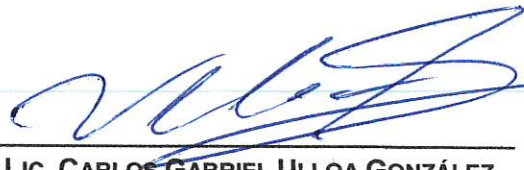
---

**Mtra. Betsabe Ivette Morán Alcántara**  
En representación de la  
**Lic. Paola Vite Bocazzi**  
Directora General del Comité de  
Planeación para el Desarrollo del Estado  
de México y Asesora técnica del  
COPLADEMUN



---

**Lic. Jorge Omar Velázquez Ruíz**  
Primer Regidor  
Representante del Sector Público

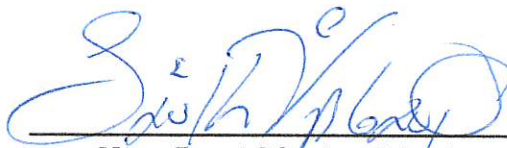


---

**LIC. CARLOS GABRIEL ULLOA GONZÁLEZ**  
Tercer Regidor  
Representante del Sector Público

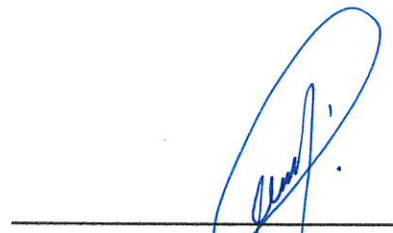


"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"



**Mtro. Pavel Sánchez Sánchez**

En representación de la  
**Lic. Sonia Castillo Ortega**  
Cuarta Regidora  
Representante del Sector Público



**C. Adán Piña Esteban**

Octavo Regidor  
Representante del Sector Público



**C. Leticia Sánchez Álvarez**

Décimo Primer Regidora  
Representante del Sector Público



**Lic. Roberto Cedillo Victoria**

En representación del  
**Mtro. Arturo Huicochea Alanís,**  
Director General del Instituto de  
Administración Pública del  
Estado de México  
Representante del Sector Público



**Mtra. Constanza Márquez Aguilar**

En representación del  
**Dr. Felipe Javier Serrano Liarena,** Vocal  
Ejecutivo del Instituto Hacendario del  
Estado de México  
Representante del Sector Público



**Lic. Adolfo Arellano Ramírez**

En representación del **Dr. Oscar Sánchez**  
**García,** Director General Del Instituto De  
Información e Investigación Geográfica,  
Estadística y Catastral Del  
Estado De México  
Representante del Sector Público



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"



**Lic. Hersenn Lendl Martínez Yopez**  
En representación de la  
**Mtra. Evelyn Osornio Jiménez,**  
Diputada Local Toluca  
y Representante del Sector Público



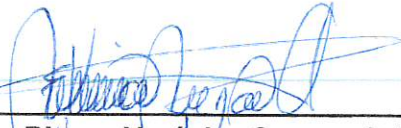
**Lic. Edwin Medina Contreras**  
En representación del  
**Lic. Jesús Gerardo Izquierdo Rojas,**  
Diputado Local Toluca  
y Representante del Sector Público



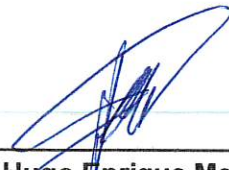
**Ing. Janete Susana Campos Fabela**  
Directora General de Desarrollo Urbano,  
Ordenamiento Territorial y  
Obras Públicas  
Representante del Sector Público



**Ing. Cristián Guadalupe Quiroz Muñoz**  
En representación del  
**Dr. Carlos Eduardo Barrera Díaz,**  
Rector de la Universidad Autónoma del  
Estado de México  
Representante del Sector Social



**Mtra. Blanca Verónica Cuenca Ortega**  
En representación del  
**Dr. Mario Luis Pérez Méndez,**  
Rector de Instituto Universitario del  
Estado de México  
Representante del Sector Social



**Mtro. Hugo Enrique Mendoza Sánchez**  
En representación del  
**Mtro. Juan Jorge Mariño Suchil,** Rector  
de la Universidad del Valle de México  
Representante del Sector Social



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

**Mtro. Pablo Luis Saravia Tasayco**  
En representación del  
**Dr. Alejandro Barrera Villar**  
Rector de la Universidad  
del Valle de Toluca  
Representante del Sector Social

**Lic. Miriam Gutiérrez Cortés**  
En representación del  
**Dr. Cesar Camacho Quiroz**, Presidente  
del Colegio Mexiquense A.C.  
Representante del Sector Social

**Dr. Víctor Manuel Aguilar Corona**  
En representación de la  
**M. en D. María José Bernáldez Aguilar**,  
Directora de la Facultad  
de Derecho UAEMéx  
Representante del Sector Social

**Dra. Laura Elizabeth Benhumea  
González**  
Directora de la Facultad  
de Ciencias Políticas y Sociales UAEMéx  
Representante del Sector Social

**Lic. Juan Manuel Morán Sánchez**  
En representación del  
**Mtro. Isidro Rogel Fajardo**,  
Director de la Facultad de Planeación  
Urbana y Regional UAEMéx  
Representante del Sector Social

**Mtro. Juan Carlos Montes de Oca  
López**  
Director de la Facultad  
de Contaduría y Administración UAEMéx  
Representante del Sector Social



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

**Arq. Miguel Ángel Campos Galindo**

En representación de la

**Mtra. Imelda Asunción Meza Parrilla**  
Presidente de la Cámara Nacional de la  
Industria de Transformación  
Estado de México  
Representante del Sector Privado

**Mtro. Jesús Ignacio Trigos Rodríguez**

Presidente de la Confederación Patronal  
de la República Mexicana  
Estado de México  
Representante del Sector Privado

**Mtro. Esteban Felipe Sánchez Torres**

En representación del

**Lic. Jorge Luis Pedraza Navarrete,**  
Presidente De La Cámara Nacional De  
Comercio, Servicios Y Turismo Del  
Valle De Toluca  
Representante Del Sector Privado

**Lic. Gabriela Hernández Piña**

Activista social  
Representante de las Organizaciones  
Sociales

**C.P. Verónica Valdez González**

Presidenta del Patronato Pro Centro  
Histórico de Toluca  
Representante de las Organizaciones  
Sociales



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".



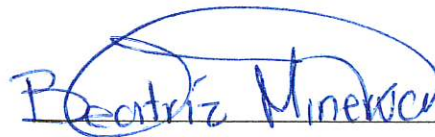
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA  
UNIVERSIDAD



CONSEJO DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA  
SAN SEBASTIÁN



CONSEJO DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA  
DEL PARQUE



CONSEJO DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA  
SANTA MARÍA DE LAS ROSAS



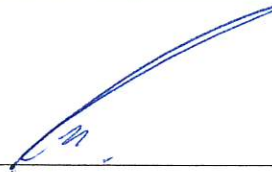
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA  
COLÓN



CONSEJO DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA  
MODERNA DE LA CRUZ



CONSEJO DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA  
SEMINARIO 2 DE MARZO



CONSEJO DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA  
SEMINARIO CONCILIAR



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".



CONSEJO DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA  
SAN CRISTÓBAL HUICHOCHITLÁN



CONSEJO DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA  
LA PALMA TOLTEPEC

Brenda M<sup>a</sup> Elena FF

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA  
LA MAGDALENA OTZACATIPAN



CONSEJO DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA  
CRESPA FLORESTA



CONSEJO DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA  
SAN ANDRÉS CUEXCONTITLÁN



CONSEJO DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA  
SAN JUAN TILAPA



CONSEJO DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA  
SAN MARCOS YACHIHUACALTEPEC



CONSEJO DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA  
SEBASTIÁN LERDO DE TEJADA

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".



CONSEJO DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA  
NIÑOS HÉROES



CONSEJO DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA  
SAN MATEO OTZACATIPAN



CONSEJO DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA  
SAN PABLO AUTOPAN



CONSEJO DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA  
SANTA CRUZ OTZACATIPAN



CONSEJO DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA  
SAN DIEGO LINARES AUTOPAN

Aaa Rosa Romero Martinez

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA  
SAN DIEGO DE LOS PADRES  
OTZACATIPAN



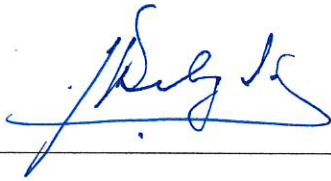
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA  
SAN PEDRO TOTOLTEPEC



CONSEJO DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA  
SAN NICOLÁS TOLENTINO



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".



CONSEJO DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA  
FILIBERTO NAVAS



CONSEJO DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA  
SAN MATEO OXTOTITLÁN



CONSEJO DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA  
TLACHALOYA

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Toluca de Lerdo, México; 10 de febrero de 2023.

201020000/009/2023

Recibi  
UIPPE  
14 febrero-23  
11:37 hrs.  
Guadalupe

**LICENCIADA**  
**MARIAN DÍAZ SOLANO**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN,**  
**EVALUACIÓN Y SECRETARÍA EJECUTIVA DEL COPLADEMUN**  
**P R E S E N T E.**

En el marco de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Toluca 2022-2024 (COPLADEMUN), que se llevó a cabo el 10 de febrero del año en curso, de manera virtual.

Al respecto, me permito informar a usted que, a través de esta Coordinación General de Delegaciones y Autoridades Auxiliares, se llevó a cabo la convocatoria correspondiente, en razón de lo anterior me permito enviar los acuses de recibo originales.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**T.P.A. CHRISTIAN NOÉ VELÁZQUEZ GUERRERO**  
**COORDINADOR GENERAL DE DELEGACIONES**  
**Y AUTORIDADES AUXILIARES**



C.c.p.- Archivo.  
CNVG/EMJ/irr\*